

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR  
**José Sáenz**

á quien se dirigirá toda  
la correspondencia.

Redacción y Administra-  
ción: Collado, 9.  
Soria.

Periódico trisemanal independiente

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Preios de suscripción

Año..... Ptas. 4'50  
Semestre..... 2'50  
Trimestre..... 1'50

Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
á precios económicos.

AÑO V.

Martes 26 de Julio de 1910

NUM. 557

## LA LOCURA Y LA PASION, DESATADAS

### EL ATENTADO CONTRA EL SR. MAURA

Por segunda vez, se ha atentado en Barcelona contra la vida del Sr. Maura. Antes fué Artal, ahora ha sido otro joven llamado Posa y Roca. Protestamos energicamente del hecho criminal y cobarde; y nos felicitamos con toda la vehemencia de nuestra alma de que las heridas causadas por tres disparos de pistola Browning en la persona del jefe ilustre del partido conservador, hayan sido leves.

Conviene las informaciones de los periódicos en que el desdichado Posa, ha obrado por lamentable y propio impulso, que es otro caso aislado, sin conspiraciones, ni cómplices, ni complots, contra el gobernante que habrá podido incurrir en desaciertos, sin que haya dejado de acertar muchas veces, pero que ha dado pruebas de un valor cívico, de una energía y de una fe en sus convicciones y en sus ideas, verdaderamente extraordinarias en estos tiempos de cobardías políticas.

No figuramos aquí en el censo oficial de ningún partido, pero gustamos y defendemos la política sana y honrada, una política que, desarrollada entre la paz y la justicia, vaya encaminada á la prosperidad del país.

La prensa monárquica y la independiente, la conservadora y la católica, ha protestado y condenado con sus energías todas el atentado.

Parte de la prensa republicana, se ha alegrado de que el atentado no haya tenido mayores consecuencias, y ha aprovechado la ocasión para recordar una vez más los errores políticos achacados al Sr. Maura y la conveniencia de que las derechas cambien de política en sentido progresivo.

Otra parte de esa misma prensa, se ha limitado á narrar el triste hecho y á ensalzar las cualidades personales de Posa y Roca.

Y todos los periódicos republicanos se revuelven airados contra los que, condenando el hecho, han dicho que en ello había una razón de inducción, á intentar contra la vida del Sr. Maura, en las imprudentes y antipolíticas frases de Pablo Iglesias en el Congreso, dichas antes en otras ocasiones y escritas en diferentes artículos.

La *Mañana*, órgano ahora del señor Canalejas, y uno de los periódicos que con mayor vehemencia ha protestado del asesinato frustrado en la estación de Francia, de la ciudad condal, publicó no hace mucho tiempo un fondo del *leader* socialista en que se pedía la cabeza de Maura.

Todo el mundo sabe la saña tremenda con que la prensa republicana y los órganos del *trust* han combatido al expresidente del Consejo y al Sr. Lacierva.

Algunos de esos periódicos publican á diario caricaturas sangrientas en que se trata á esos hombres de asesinos. Y la responsabilidad de la semana trágica de Barcelona y de la guerra en el Rif, según esos periódicos, no es de nadie más que de esos dos hombres tan duramente combatidos y cuya honradez, á pesar de todo, para una gran parte de la opinión, queda en pie.

Podrán considerarla lícita los que quieren demostrar que ella no induce al atentado, las personas imparciales, ajenas á toda pasión política desatada, entre las cuales nos contamos nosotros, sin ser adeptos á los señores Maura y Lacierva, la juzgan altamente nociva, porque los desaciertos y las exageraciones en política dan derecho á la crítica sana, á la razón que los ponga de manifiesto, á responsabilidades, pero no á pedir la extinción de los que luchan en bando contrario.

¿Acaso la revolución en Barcelona, no tuvo más víctimas que las que toman á su defensa los elementos radicales?

En política como en todo hay que ser justos, y no es justo que uno de los periódicos más radicales de España, refiriéndose al diputado D. Dalmacio Iglesias, haya dicho que no tenía derecho á sentarse en el Congreso por carlista.

Así hablan los que tienen las palabras libertad y tolerancia constantemente en los labios.

¿Que dirían si los del otro bando pidieran la cabeza de cualquiera de sus caudillos?

No; la política en sus propagandas y en su acción tiene que ser honrada, sincera y justa. Se combate á las ideas, y deben respetarse las personas.

El pueblo, que carece en general de cultura, y tiene gran fuerza para la sugestión, posee, por eso mismo, una voluntad rectilínea, sobre la cual, precisa influir con mucho cuidado.

El atentado contra el Sr. Maura, es un síntoma triste de la descomposición política á que hemos llegado. Será ese el intento de un «magaicida», de un solitario, ó de un malvado. No se puede justificar diciendo que aquí, en España, en cuanto á libertad, estamos igual que en Rusia. Aquí, aunque haya quien diga que se *asficia* por falta de libertad, tenemos muchas, y hay quien hace de ellas muy mal uso.

Los pueblos que aman de veras la libertad, necesitan demostrar que están capacitados para ello, y para cumplir con sus deberes de ciudadanía y conocer bien sus derechos.

Se ha desatado la pasión á los cuatro vientos, y de la mentira se hace muchas veces un arma política indigna. Política, en sentido puro, es laborar por el bienestar del país, cada cual desde el punto de vista de sus ideas y de sus convicciones firmes.

Y cuando la pasión abunda, y la enemiga sistemática acrece, y el odio se exterioriza, se va necesariamente al atropello y á la confusión.

Y contra todo esto tienen que luchar todos los hombres de buena voluntad, todos los elementos amantes del trabajo y de la prosperidad de nuestra nación, todos los ciudadanos honrados, porque la honradez no es patrimonio exclusivo de los que más la predicán.

Se apela á la historia de los atentados personales, y se citan los nombres de Carnot, de la emperatriz de Austria, de Prim, de Martínez Campos, de Ruiz Zorrilla, de Cánovas, de Campó, y de otros muchos. ¿Y qué?

Nosotros preguntamos: ¿ha adelantado algo la sociedad con esos atentados?

Tal vez por eso hayan llovido sobre este país mayores desdichas.

El crimen es siempre repugnante, y por el crimen no se puede conseguir otra cosa que concitar los odios de unos y otros, para que vaya fermentando una pasión cada vez más fuerte, cada día más cruel, hasta llegar á un estado en que los hombres, lejos de dar pruebas de cultura y de civilización, incurran en los excesos de una sociedad bárbara.

Hace falta á los hombres mucha justicia y mucho pan, y mucha enseñanza y nada de eso puede traer el crimen.

### VERSOS INEDITOS

## ARAGON

Hay en el mundo una España  
y en la España un Aragón...  
(Canción popular)

De las perlas que enriquecen el collar de  
(nuestra historia)  
se destaca, siempre regia, por sus timbres y su  
(gloria)

una raza que es reflejo del sentir de la nación; su planicie fue testigo de la hazaña peregrina realizada con denuedo por la heroica Agustina para orgullo de la España como madre de Aragón.

En su suelo que se enoja con los más puros colores  
libó el néctar de las rimas como abeja entre las flores  
un poeta á quien los siglos proclamaron inmortal.

Del Jalon, fecundo rio, los cristales claros,  
aun conservan la armonía deliciosa de los versos  
que brotaron de la lira que pulsó un tiempo  
(Marsial)

Su campiña que abriga los espléndidos  
(trigales)  
nos recuerda de Virgilio las pasturas y zagales,  
En la plaza de su cielo siempre alegre rio el sol  
Rodeando la planicie, sus montañas de granito,  
asemejan centinelas preparados para el grito  
que juntasen, como á un hombre, á todo el pueblo español.

Sus mujeres de ojos grandes y de labios cual  
(la grana,  
las que tienen en sus venas la viril sangre  
(africana)

en sus frentes lucir deben la corona de laurel;  
la condesa de Bureta de Aragón es un ejemplo.  
El amor en esa raza también tiene un alto  
templo que labraron con sus almas los amantes de Teruel  
y Zaragoza — á la que el Ebro acaricia con ternura —  
como moza de sus huertas luce siempre su hermosura;

á la madre á quien los hijos aprendieron á adorar.  
Ella tiene como emblema de su esfuerzo y de su gloria,  
que en un día de quebrantos la condujo á la victoria,  
á la Reina de los cielos, á la Virgen del Pilar.

Sus ciudades son estradas de un poema candente  
de un poema en el que el ritmo es sentido y majestuoso;  
en sus notas hay perfumes, y hay quinzanas y hay amor.

Desde el pueblo más hámilde enclavado en la montaña  
hasta el llano esplendoroso que el Jalon con gozo baña  
no hay labriego que no sienta por su tierra grato ardor.

En sus páginas grandezas brilla el sol de la justicia,  
sol que al pueblo ha libertado con su limpia caricia;  
por los fueros de la raza supo un héroe morir.  
Aragon no olvida nunca ese esfuerzo legendario,  
y es el pecho de sus hijos primoroso relicario  
que conserva de Lanuza el brillante resurgir.

Zaragoza, Teruel, Huesca... son los tres bellós  
(florones)  
que abrigaban la corona, que enriquecen los  
(blasones)

de ese suelo que al gran Gaya dió matices y vigor.  
Aun resuena la Campana, aun se escucha su  
(famento)

De la bella Princesita hay suspiros en el viento  
que estremecen en su tumba al errante Trovador...  
(vador)

Con la sangre generosa de los hijos de esa tierra  
derramada en el transcurso de una guerra y otra guerra  
se ha regado su campiña, se ha regado su ciudad;  
pero nunca han consentido que los pueblos extranjeros  
(trajeros)

sus banderas paseasen, victoriosos y altaneros,  
por los campos que son cuna de la hispana  
(lealtad).

DIEGO QUILEZ.

ESTAMPAS PARA LA PRIMERA  
Comunión. Variado y elegante  
surtido en la librería de *Tierra Soriana*.

## Asamblea de municipios

DE SANTANDER

En el salón de juntas del Banco Mercantil de la ciudad montañesa ha comenzado la Asamblea de municipios de aquella provincia.

Las sesiones serán tres y el programa completo de la Asamblea, es el siguiente:  
DÍA 23.— Sesión preparatoria. Empezará á las seis de la tarde presidida por la Mesa de la *Liga de Contribuyentes*.

a) Lectura de la lista de Ayuntamientos que asisten á la Asamblea y de las personas que los representan.  
b) Discurso del señor Presidente de la *Liga*, y de los señores asambleístas que deseen usar de la palabra.

c) Lectura del Cuestionario propuesto por la *Liga*, y de los temas adicionados por los Municipios y asambleístas.  
d) Lectura de la memoria que en nombre de la *Liga*, presenta su Presidente acerca de los temas por ella propuestos en el Cuestionario.

e) Elección de Mesa definitiva, y toma de posesión de la misma.  
f) Designación de ponencias para el estudio de los temas y redacción de las conclusiones.

Levantada la sesión los señores asambleístas recogerán la tarjeta á que se refiere el artículo 4.º del Reglamento.

Á las diez y media, función en el *Salón Pradera* dedicada á los señores representantes de los Municipios Montañeses, por el propietario del mismo, D. Julio Pradera.

DÍA 24.— Sesión general, á las nueve de la mañana.  
Discusión y votación de las conclusiones redactadas por las ponencias.

Por la tarde los señores asambleístas, invitados por la Sociedad Taurina Montañesa, asistirán á la corrida de toros.

Á las siete, recepción en el palacio de la excelentísima Diputación provincial y lunch con que la misma obsequia á las representaciones de los Ayuntamientos y de la *Liga de Contribuyentes*.

DÍA 25.— Sesión de clausura, á las nueve de la mañana.  
Nombramiento de una Comisión permanente encargada de ejecutar los acuerdos de la Asamblea.

Discursos de despedida de la presidencia y de los señores asambleístas que quieran hacer uso de la palabra.

Los temas propuestos por los Ayuntamientos para adicionar el cuestionario formulado por la Liga, son los siguientes:  
Del Ayuntamiento de Riente.— 1.º Reforma de la ley de 9 de septiembre de 1857, en el sentido de facultar á los Ayuntamientos para hacer un nuevo arreglo escolar que, suprimiendo por innecesarias muchas escuelas unitarias, permita crear en cada municipio una ó más escuelas graduadas.

2.º Conveniencia de autorizar á los Ayuntamientos para modificar, sin perjuicio para el Tesoro Nacional, la vigente tarifa de Consumos en el sentido de suprimir ó rebajar los derechos de algunas de las especies gravadas.

3.º Necesidad de suprimir el pago del 10 por 100 sobre pastos de aprovechamiento común, por afectar dicho impuesto, indirectamente, á un concepto de tributación directa que es la ganadería.

De los Corrales de Buelna.— 1.º Manera de evitar los grandes perjuicios que á los pueblos situados sobre la carretera de Valladolid á Santander causa el continuo trasiego de gente maleante que so pretexto de buscar trabajo viene á pasar al Norte el verano para regrear en el otoño al interior.

2.º Conveniencia de la publicación oficial de una obra en que además de la Ley Municipal vigente, reformada y suficientemente explicada, se inserten todas las obligaciones de los Alcaldes.

3.º Manera de evitar la interrupción abusiva del tráfico á que las Compañías de ferrocarriles obligan en los pasos á nivel comprendidos entre agüjas.

4.º Conveniencia de protestar contra el mal servicio de viajeros que la Compañía del Norte presta en esta provincia, sobre todo en el invierno.

5.º Conveniencia de la publicación de un folleto oficial en que se den instrucciones concretas sobre diversos trámites que son necesarios para verificar la repoblación forestal.

De Cillorigo.— 1.º Que el Estado se haga cargo de sostener todos los gastos de la ense-



anza elemental, ya que recaba para sí todos los derechos respecto a la misma. De no ser esto factible, que subvencione a los Ayuntamientos que sostienen más de cuatro escuelas por mil habitantes, como sucede en muchos de población diseminada.

2.º Que el producto ó importe de las vacantes de las escuelas quede a favor de los Ayuntamientos, por ser injusto que éstos paguen un servicio que no se presta.

**BANCO NACIONAL AGRARIO**

En el proyecto leído ante las Cortes se autoriza al Gobierno para tratar de la creación de un Banco Nacional Agrario de España, con la representación de la Federación Agrícola Catalano-Balear, sin perjuicio de cuantas otras Sociedades puedan aspirar a la realización del mismo, con las siguientes bases:

El Banco tendrá su domicilio en Madrid y sucursales en provincias y en el extranjero. El capital social será de 100 millones de pesetas. De éstos, 25 millones serán desembolsados en acciones liberadas al entrar en funciones. Los 75 millones restantes se conservarán en cartera, y serán puestos en circulación a medida que se necesiten. Serán desembolsados en el plazo de cinco años. En todo tiempo se podrán emitir bonos de préstamo por cantidad doble del capital desembolsado.

El objeto del Banco es, principalmente, abrir cuentas corrientes a los agricultores, con garantía de una hipoteca por el tiempo máximo de tres años, hacer préstamos amortizables en uno ó en varios reembolsos, prestar hasta el 50 por 100 sobre productos agrícolas, animales de trabajo y maquinaria; emitir títulos y bonos agrarios para crear empresas de riego; practicar desmontes, roturaciones y construir caminos; colonización interior; créditos marítimos, hipotecas navales y cualquier otro de utilidad pública.

El interés no podrá exceder del cinco por ciento anual. El ministro de Fomento podrá encargar al Banco la creación de cuantos establecimientos de enseñanza agrícola sean necesarios, con todos los adelantos modernos. El Estado sólo proporcionará, a sus expensas, el personal agrónomo.

El Banco tendrá un gobernador, designado por el Gobierno, y un consejo de administración.

En las sucursales habrá un subgobernador.

No podrán ser consejeros senadores, diputados, ex senadores y ex diputados.

**Mi adhesión.**

Muchísimas veces he leído en la prensa profesional, y de gran circulación, que el Secretariado en España se halla por completo y en absoluto relegado al olvido, muy principalmente, por los altos poderes constituidos, que, a no dudarlo, debieran ser los primeros en reconocer la grande influencia que estos funcionarios ejercen en la Administración municipal, y la meritisima labor que a diario ejecutan, sin la cual, a nadie se le oculta sería de todo punto imposible que el Estado con todo su poder, pudiera por sí solo, dar el desarrollo que los intereses de la Nación requieren, y que su alta misión fiscalizadora le encomienda.

Mi colega y buen amigo Sr. Frías Gil, en su bien escrito artículo titulado «Maldita suerte» hace un detenido estudio de la situación crítica porque atraviesa la clase secretarial, y si bien yo nada he de añadir a sus atinadas y muy lógicas afirmaciones, emanadas de un corazón noble y lleno de amor filial a la honrada clase a que pertenece, lo menos que puedo y debo hacer y a lo que todos los Secretarios por dignidad estamos obligados, es a cooperar con nuestro decidido apoyo a esa empresa tan entusiasta y noble, recabando del Gobierno por mediación de los representantes en Cortes, que se nos conceda la tan deseada reglamentación, y si una vez agotados los escasísimos medios de que podemos disponer, llegáramos una vez más al fracaso de tan legítimas aspi-

raciones, entoces unidos, todos como un solo hombre, habremos de apresurarnos a renunciar nuestro cargo.

Claro está que habrá seguramente a quien no le agrade tan duro procedimiento, pero debe tenerse muy en cuenta, que hoy, dadas las circunstancias por que atravesamos, sería el único medio de resultados prácticos, ya que los gobernantes de estos tiempos se han acostumbrado con la mayor frialdad, a manifestarnos su negativa resolución en todo aquello que tienda a mejorar y dignificar, tan modestísima como resignada clase, debido quizá, a que siempre nuestras justas peticiones fueron llenas de humildad y respeto.

Creo, en mi concepto llegado el momento crítico de acabar con esa serie de cosas, y de ahí, que aún a trueque de los mayores sacrificios, debemos poner gran empeño en esa obra de redención de la que tanto bien podemos esperar, en la firme persuasión, que de no hacerlo así, aparte de los graves males que consigo llevaríamos, nos haríamos acreedores al desprecio de los ilustres compañeros que no ha mucho tiempo, velando con entusiasmo y fe por el interés general de la clase, hicieron en pró de ella trabajos de gran valía, acaso dignos de mejor suerte, pero no por eso dejará de ser meritoria labor tan importante y de trascendencia suma, como es la realizada por tan dignos y probos funcionarios municipales, a los cuales, si quiera sea tan solo por gratitud, les estamos obligados.

Adelante, compañeros con nuestra empresa, no desmayemos en ella dejándonos guiar de la apatía é indiferencia, echemos de raíz la pereza que de nosotros se apodera a causa de tanto y tanto fracaso sufrido, y ¡quién sabe si que lo hasta aquí fué un imposible de conseguir, podría mañana convertirse en una realidad! De cualquier modo, nos cabrá la dicha y satisfacción del deber cumplido y jamás tendríamos que arrepentirnos de haber obrado bien.

RAMUNDO CARNICERO

Janay 23-7-910.

**MERCADOS**

**Mercado de Madrid**

Trigo, de 13 a 14 pesetas fanega; cebada, de 5,75 a 6; centeno, 9; avena, 6; maíz, 26 los 100 kilogramos; mijo, 24; alpiste, 35.

LEGUMBRES.—Algarroba, 8,75 pesetas fanega; habas, 12.

HARINAS.—Marca Sola, 41,50 los 100 kilos; Corona M, 40,50; Corona C, 39,50; F. C., 37,50.

SALVADOS.—Cuartas con fino, de 3,50 y 3,75 pesetas fanega; moyuelo ordinario, de 2,50 a 2,75; salvadillo, de 2 a 2,25; salvado gordo, de 2 a 2,25.

GANADO VACUNO.—Cebones, 1,60 a 1,63, pesetas kilo; toros, de 1,59 a 1,61; ganado mediano, de 1,50 a 1,52; vacas buenas, de 1,63 a 1,67; sebo, 98 pesetas los 100 kilos; chicharrones, 35.

TERNERAS.—De Castilla, de 26,25 a 27,75 pesetas arroba; de la montaña, de 23,25 a 24,25; de la tierra, de 21 a 22,25; de Galicia, de 20 a 21,50.

GANADO LANAR.—Carneros, de 1,40 a 1,42 pesetas kilo; corderos, de 1,40 a 1,42; ovejas, de 1,38 a 1,40.

BURGOS.—En Villarcayo: Trigo blanquillo, a 50 reales fanega; rojo, 48; álaga, 49; común, 47; maíz, 31; centeno, 32; cebada, 28.

HUESCA.—En la capital se cotiza: Trigo monte, 20 pesetas hectolitro; idem huerta, 19,25; cebada huerta, 12,20; idem monte, 19,50; avena, 10; maíz, 15,60; cabezuela, 6,50; menudillo, 3,35; salvado, 2,80; tástora, 2,50; harina primera, 37 pesetas los 100 kilos; segunda, 33; tercera, 28.

LEON.—En la capital se cotiza el trigo canal a 46 reales fanega; centeno, 25.

En Valencia de Don Juan se cotiza: Trigo a 48,50 reales fanega; centeno, 30; cebada, 24; avena, 19; salvado de primera, 15; de segunda, 12.

LOGROÑO.—En la capital se cotiza el trigo a 12 pesetas los 44 kilogramos, cebada, a 5,25 y 5,75 los 33.

PALENCIA.—En la capital se cotiza el trigo de 43 a 43,50 reales las 92 libras; centeno,

31 las 90; cebada, de 23 a 23,50 las 70; avena, 15 la fanega; yeros, 32.

VALLADOLID.—En los almacenes de la capital se cotiza el trigo al precio de 44 reales las 94 libras, con tendencia floja; centeno, a 35 reales fanega; cebada, 26; maíz, 40; arroz, 28 reales arroba.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39 pesetas los 100 kilos.

**Mercados de vinos, vinagres y alcoholes**

ALICANTE.—En Orihuela las viñas regulares; algunas están buenas. El vino tinto se cotiza a 9 y el blanco a 10 reales cántaro.

BURGOS.—En Villarcayo se cotiza el tinto a 28 reales cántaro; blanco, 60; clarete, 26; aguardiente anisado, 90; vinagre, 30.

**Crónica Adnamantina**

**Interioridades**

Estamos en plena época del veraneo y, con tal motivo, siguiendo costumbres añejas, nuestra banda de música lanza sus ecos los días festivos en el hermoso paseo de la Alameda, cosa que si bien mirada es una causa para que los adnamantinos vayamos allá a disfrutar en los días de calor, la temperatura con que, a Dios gracias, nos favorece la naturaleza, opinamos,—y con nosotros la mayoría,—que el paseo, dada la anchura que tiene, estaría mejor colocándose en su centro macetas y otros adornos, los que con un ínfimo coste podrían embellecer un lugar que, dada en esta época su animación, lo está pidiendo a voz en grito.

Dispensen nuestros ediles pero, creemos que hay derecho a decir ciertas cosas que no está bien sean calladas.

Ignoramos, si es el gobierno liberal es que nos gobierna. Si así es, no estaría demás que para no estropear su gran influencia por aquí procure conservar su buen criterio no deshaciendo lo que en otro tiempo construyó, por que ante ciertos ecos nos cabe preguntar ¿es el liberal ó es el conservador el que está en el poder?

S. S. S. S. tienen la palabra.

ARTURO DE SABOCÍN.

22-7-1910.

**Crónica general**

Madrid.—Al recibir hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas, nos manifestó que Canalejas había marchado a pasar el día a Otero con su familia.

Burell marchó a San Rafael, y Cobián a Cercedilla.

Añadió el ministro que según sus noticias, el rey había llegado a Santander sin novedad. Merino y Canalejas celebraron una larga conferencia telefónica, ocupándose de varios asuntos, entre otros, de la huelga de Bilbao.

Las noticias enviadas por el gobernador de Santander encusan tranquilidad en toda la provincia.

Los círculos políticos estuvieron hoy desanimados.

En ellos siguió comentándose el atentado de que ha sido objeto el Sr. Maura.

La prensa continúa comentando el atentado.

El Universo ataca a Pablo Iglesias, de quien dice que es el verdadero autor, por inducción al atentado.

¿Qué diría Pablo Iglesias—añade—si en vez de encontrar el respeto en su viaje a Mondáriz se hubiese hallado ante una agresión brutal como la de Barcelona?

El Imparcial dice que el atentado señala un período agudo en la política, significado por el empleo de la violencia.

Dice, que si estas violencias se suceden, vendrá a ser de difícil solución el conflicto latente.

La Mañana dice que no comprende que los grandes apóstoles de la reivindicación obrera se dediquen a propagar la barbarie.

Añade que resulta inútil la ciencia ante las novísimas teorías socialistas que sólo tienen por musas el revólver y el puñal.

El Liberal dice que sólo debe tenerse en cuenta que el Sr. Maura ha salvado la vida a satisfacción de todos.

Añade que las heridas son leves y que no ha de entrar en otras consideraciones que son exclusivas de gobernantes y de ex-gobernantes.

En el expreso de Galicia salió hoy para Lourizán el señor Montero Ríos.

En la estación le despidieron los ministros de Marina, Guerra y Gobernación.

Esta noche, durante una sección cinematográfica en el teatro Romea, se incendió una peli-

lícula.

Se produjo entre el público enorme pánico precipitándose toda la gente en masa a las puertas de salida.

Varias personas fueron pisoteadas y otras sufrieron síncope.

Un guardia de orden público fué atropellado y resultó con lesiones de alguna consideración.

Al pasar por el paseo de Recoletos el automóvil del ministro de Gracia y Justicia, chocó contra una farola por haberle faltado el freno.

El ohauffeur fué lanzado a bastante distancia, resultando con graves lesiones.

El ministro resultó con leves magulladuras. El señor Navarro Reverter, (hijo) que acompañaba al ministro resultó también con lesiones leves.

**Provincias**

**EL ESTADO DE MAURA**

Palma.—Hoy practicaron los médicos un detenido reconocimiento al Sr. Maura.

Confirmaron que el estado del herido va mejorando.

No existe gravedad alguna en las lesiones. Autorizaron los médicos a Maura para fumar.

El juez municipal de Lagos estuvo hoy en la alquería de Valls para interrogar al señor Maura.

Le encontró animadísimo y de festivo humor. Créese que dentro de breves días estará perfectamente curado.

Maura expresa su deseo de curar pronto para dedicarse a la pintura.

Mañana se le levantará el apósito de las heridas.

Maura ha telegrafado a Romanones agradeciendo el acuerdo del Congreso.

**UNA DESGRACIA**

Oviedo.—En Avilés jugaban hoy varios niños en una alcantarilla.

Una de ellos resbaló y cayó, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

El cadáver fué extraído por el padre de la víctima con peligro de su vida.

**REUNION ANARQUISTA**

Sevilla.—En la Casa-Ionja se reunieron hoy 250 anarquistas que celebraron un mitin.

Acordaron apoyar a los expatriados que por circunstancias especiales no han podido regresar a España.

Además excitaron a sus compañeros a imitar la conducta del autor del atentado contra Maura.

El conocer esto ha producido indignación.

**TERRIBLE ACCIDENTE**

San Sebastián.—A las cuatro y cuarto de esta tarde ocurrió un sensacional accidente.

En la rampa del Real Club Náutico se encontraba un individuo pescando, y alrededor estaban seis niños y dos soldados, uno de artillería y otro de infantería.

De pronto una poderosa ola invadió la rampa y arrastró al agua a los nueve personas que pedían auxilio.

Se produjo una alarma espantosa entre la gente que presenció el siniestro.

Inmediatamente comenzaron los auxilios y se consiguió extraer a varias personas.

El estado de casi todos los niños era lastimoso y dos de ellos, llamados Isidro Lecube, de 13 años, y Bonifacio Oyarzábal, de 14 años, fueron retirados ya muertos por asfixia.

Faltaban los cuerpos de otros dos hombres. Más tarde, el mar arrojó sus cadáveres a la orilla.

Uno de los muertos se llamaba Manuel Cebrían.

El otro no ha sido identificado.

Los otros cuatro niños ingresaron con toda urgencia en la Casa de Socorro.

Uno quedó fuera de cuidado, pero los otros tres están en grave estado.

El suceso ha producido sensación. El accidente fué presenciado por multitud de personas desde el parque de Alderdi Eder.

**HABLA LACIERVA**

El discurso del Sr. Lacierva en Deva duró cinco cuartos de hora.

Dirigió un expresivo saludo a todos los concurrentes, y tuvo acerbas censuras para los monárquicos confabulados con los enemigos del régimen, que colaboran con ellos a la guerra implacable que los radicales hacen a la Monarquía.

Combate el «trust» de la Prensa, que recuadra en una sola caja el importe de periódicos tan distintos, que llegan desde la más apasionada defensa de la República a los más fervientes alardes de monarquismo.

Traza después una brillante silueta de la personalidad de Maura, poniendo de relieve sus grandes dotes de hombre de gobierno, de político inflexible, de gobernante honrado, y ensalza, en párrafos que son interrumpidos por frecuentes y grandes aplausos, el valor cívico demostrado por el jefe de los conservadores, que no abandona su puesto de honor ni ante las amenazas de sus enemigos ni ante las mismas tentativas realizadas contra su vida.

En un párrafo, que produce una gran explosión de entusiasmo, pregunta si se puede llamar pueblo civilizado aquel en que los acusados por los sucesos de Barcelona salen de los calabozos y van al Congreso a insultar y amenazar al jefe del Gabinete que se vio obligado a reprimir aquellos vergonzosos sucesos.



El Sr. Lacierva acaba su discurso con una viril condensación del atentado de Barcelona, que ha venido a confirmar la eficacia de las amenazas dirigidas al Sr. Maura.

Los concurrentes marcharon, una vez terminado el acto, a sus respectivos pueblos.

Los señores Lacierva y Alendosalazar salieron en automóvil para Guernica, desde donde continuarán su viaje a esta capital.

Aquí han desfilado hoy por el hotel donde se hospeda el Sr. Lacierva muchos conservadores, dejando tarjeta.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS Santander. A las nueve de la mañana se celebró la asamblea de Ayuntamientos de la provincia, en número de 80.

Se trataron asuntos referentes a la enseñanza al crédito municipal y colonización interior. Las conclusiones serán enviadas a los 10.000 ayuntamientos de España para promover una asamblea general.

En el acto reinó gran entusiasmo. MOVIMIENTO DE TROPAS Esta mañana han salido en trenes especiales para la zona minera varios escuadrones de Talavera y el regimiento de Wad-Ras.

Parte de éste ha ido a Castro para mantener el orden. Esta también preparado el regimiento de Valencia.

Reina expectación. ESTANCIA DEL MINISTRO Valencia.—Después de la corrida, el ministro recibió a varias comisiones militares y a los jefes y oficiales.

Hizo las presentaciones el general Martitegui. Por la noche en el palacio de la Exposición fué obsequiado el ministro con un lunch de 30 cubiertos.

Presidió Calbetón, que tenía a su derecha a la marquesa de Turia y a su izquierda a la esposa del alcalde.

Otro extremo de la mesa central presidía el general Martitegui, que tenía a su derecha a la señora de Calbetón.

Asistieron diputados, concejales y periodistas. Después el ministro presenció el festival Chanciller, cabaigata alegórica con 25 coches en 7 grupos representando los actos de la obra de Rostand.

DESPUES DEL ATENTADO Barcelona.—Continúa desconociéndose si el criminal Poza tiene ó no cómplices. Hoy se encuentra muy abatido.

Se obsina en no oentestar directamente a las preguntas del juez. Ingresó hoy en la cárcel.

Se ha comprobado que en las últimas elecciones trabajó mucho la candidatura radical y agredió a un sujeto por cuestiones electorales.

El Progreso dice que Poza ha sido el ejecutor de un fallo justo ó injusto, pero fallo al fin, cuido desde el otro lado de los Pirineos hasta la gloriosa ciudad de Barcelona.

Esta apología ha producido gran indignación. Sábese que en el paseo de la Aduana estaba apostado un grupo de radicales para silbar a Maura.

Censurase a la policía. Hoy declararon ante el juez Azua, Margarita, Maura y otras personas que presenciaron el atentado.

Reconocieren al criminal enrueda de presos. Un amigo del capitán del vapor Miramar vió que este tenía la copa del sombrero agujerada.

Se ha comprobado que fué atravesada por una bala del atentado. El capitán no se había dado cuenta del hecho.

Bilbao.—Acaba de celebrarse en el frontón Euzkaiduna un concurrendísimo mitin de obreros huelguistas.

Hablaron Bufedo, Delgado, Domenech, Seisdedos y Perezagua, dándose cuenta de la constatación de los patronos, censurando la negativa a sus pretensiones y desmintiendo los argumentos que aquéllos exponen para negarse.

Perezagua, hablando del atentado de Maura, condenó que éste fuera a Barcelona en vispera del aniversario de los sucesos sangrientos.

También se censuró a Canalejas, por no incluir para que los asuntos que motivan la huelga se sometieran al Instituto de Reformas Sociales.

Se acordó persistir en la huelga general de los mineros, sin perjuicio de extenderla a los demás ramos cuando se estime necesario.

El orden es completo. El gobernador civil ha enviado un expresivo telegrama a su colega de Palma, protestando del atentado contra Maura.

Dicha autoridad llamará esta tarde a los paucos mineros para rogarles que transijan en algo en virtud de la corrección que observan los huelguistas.

Han llegado cuarenta números de la Guardia civil, procedentes de Córdoba y Sevilla. Palma de Mallorca.—Se ha verificado el anunciado mitin de propaganda anticlerical, celebrándose al aire libre, asistiendo al mismo gran concurrencia.

Occupaban la presidencia asaracterizados republicanos y socialistas.

También asistieron los concejales liberales, a pesar del acuerdo del Comité, que aconsejaba la abstención.

Pronunciáronse discursos contra el clero, que fueron muy apasionados.

Después se verificó la manifestación, que estuvo más animada que el mitin, entregándose al gobernador las conclusiones aprobadas, en las cuales se felicitan por la actitud de Canalejas y se pide la libertad de cultos, la separación de la Iglesia del Estado y una amplia amnistía por los sucesos de Junio en Barcelona.

El gobernador agradeció el orden que ha reinado en los expresados actos.

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—Santos Pantaleón, Hermolao, Félix, Julia y Jucunda, mártires, Antusa, virgen, B. Lucia Bufatari y BB. Rodulfo, Aguavaya, S. J. y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de San Pantaleón mártir con rito semidoble y color encarnado.

Santos del jueves.—Santos Acacio, Nazario y Celso, mártires, Victor, papa y mártir, Inocencio, papa y la B. Catalina Tomas, virgen. La misa y oficio divino son de los Santos Nazario y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

Santos del viernes.—Santa Marta, virgen, Félix II. Papa y Mártir Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires, Lucía y Flora las virgenes y mártires y Serafina, mártir.

La misa y oficio son de Santa Marta, virgen con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de Maria.—Miércoles, 27 —Del Descanso en el Salvador —Jueves 28 —De la Misericordia en San Juan.

CULTOS

Se celebran todos los dias Misa solemne en la I. I. C. a las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

NOTICIAS

D. Mariano Herrero, padre político de nuestro querido amigo D. Santiago Peña, ha sido nombrado abogado fiscal de Tribunal Supremo. Enhorabuena.

Ayer se verificaron los exámenes de fin de curso y reparto de premios a los alumnos del Colegio que dirigen en El Royo los PP. Marianistas.

Con este motivo fueron muchas las familias interesadas que salieron para el expresado pueblo.

Ayer celebraron su fiesta onomástica los señores D. Santiago Ceberio, D. Santiago Aparicio y no recordamos si algún Santiago más. Todos ellos recibieron muchas felicitaciones que nosotros les hacemos presente desde estas lumnas.

Se han recibido ocho uniformes para otros tantos camilleros de la «Cruz Roja» en Soria. Sabemos que existe mucho entusiasmo para la completa organización de ese servicio en nuestra ciudad y que se piensa en establecer a diario los turnos correspondientes.

Celebraremos que todo ello pueda tener realización inmediata.

Han mejorado notablemente en sus enfermedades las Sras. de D. Doroteo Reliño, Ingeniero Agrónomo, de D. Candido Medina, concejal del Ayuntamiento y del Sr. Lafuente, catedrático del Instituto.

Lo celebramos. Con un besalamano de nuestro querido amigo D. Lucinio Llorente director propietario del «Anuario-Guia» de esta provincia, hemos recibido un ejemplar del año II de dicha importante publicación, que aparece notablemente aumentado con gran acopio de datos.

En el núm. próximo nos ocuparemos más detenidamente de esa obra cuya adquisición no dudamos en recomendar.

Nuestro buen amigo D. Emilio Agüero, administrador de Correos en La Carolina nos participa haber tomado posesión de su cargo y nos ofrece sus servicios.

Ya sabe el Sr. Agüero donde quedamos a su disposición.

Esta tarde ha debido celebrarse sesión el Consejo provincial de Agricultura. De sus acuerdos, nos ocuparemos en el próximo número.

En el monte «Pinar de Arriba» de San Leonardo sitio «Cabeza Molino» ocurrió el día 21 del actual un incendio, que se cree intencional. Recorrió una superficie de 13 áreas. Los daños son insignificantes.

En el «Pinar» del pueblo de Cabejas del Pinar, hubo otro incendio el día 24, que alcanzó a áreas sin dañar al arbolado.

A la extinción de ambos incendios acudió el personal de Guardería forestal.

El oficial de correos de la Administración de Soria, D. Aniceto Sanz, se ha agravado en la enfermedad que sufre hace algún tiempo. Deseamos que adquiere pronto su total mejoría.

Un señor ha adquirido cuatro solares más para construir en el ensanche de la ciudad. Faltan de esos solares tan solo tres por adjudicar.

Que pronto haya quien los compre. Nuestro estimado colega Noticiero de Soria publica en su último número una carta del Doctor Pulido muy laudatoria para Soria y para las bellezas que la provincia encierra.

Nos placen las manifestaciones del ilustre doctor y hace falta que personalidades de su altura conozcan este país y hablen de él como en justicia merece.

Han llegado: De Palma del Río (Córdoba) D. José Jiménez y familia; de Málaga, la señora del médico de aquella ciudad D. Zoilo Zenón Zilabardo; de Salamanca el catedrático de aquel Instituto D. Juan Gil Angulo, quien pasará el verano en esta ciudad; de Burgo de Osma, doña Fortunata Hernández y su hermano don Emiliano; de Madrid, doña Carmen Castillo de Lacusant y hija la bella señorita Dolores; de Toledo D. Pedro Sanz esposa e hijos; de Aldea del Obispo doña Paula Jansour, hermana política de nuestro querido amigo, propietario de TIERRA SORIANA D. José Sáenz Moñé.

Bien venidos. Han salido: Para Langa de Duero el joven sacerdote, pro-

fesor del Seminario Pontificio de Toledo don Santiago Vitoria; para Vinuesa D. Saturnino Llorente Torroba y señora; para Valdeavellano de Tera, D.ª Luisa González y familia; para Alhama de Aragón, D. Antonio Martínez, médico de Cidones; para Zaragoza el capellán de las Reparadoras de aquella ciudad D. Angel Laguna.

Feliz viaje. Por la Guardia civil de Almazán, han sido denunciadas al juzgado de Viana por pastoreo abusivo, 150 cabezas de ganado lanar al vecino de Moñux, Domingo Garijo.

Por infracción de la ley de pesca, ha sido denunciado con una caña por la guardia civil del pueblo de San Esteban, el vecino de la misma villa, Mariano Esteban.

Este año los peones segadores han sido ajustados a más bajos precios que en años anteriores, habiendo sido éstos, nueve y medio y diez reales con la costa, y 14 y medio azumbre de vino comiende ellos por su oneta. De todas maneras, ha salido un buen número de ellos para los pueblos comarcanos.

En la inspección de policía hay depositado un pañuelo de bolsillo con dos pesetas, que fué encontrado en la vía pública.

El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo a dicha inspección.

En el día de ayer fué ocupado por la policía un puñal de regulares dimensiones a un sujeto forastero.

Por la Jefatura de policía de Londres, se interesa la busca y captura de los asesinos Hawley Hawey Crippen y de Ethel Clara Le Neve (a) Neave, por otro nombre la bella Leonor.

Las señas de estos dos sujetos se hallan de manifiesto en la inspección de vigilancia de esta capital y se indemnizará con 7.000 francos a aquél o aquellos que logren descubrirlos.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGELO HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los dias, de diez y media a doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-farmacológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Sáenz

Paul de Kock tenía siempre un gato sobre su rodillas, y mientras que la mano derecha agitaba su satírica pluma, llena de sal cómica, con la izquierda acariciaba constantemente el lomo del pobre animal, hasta dejarle casi sin pelo. Corneille no presentaba ninguna tragedia al teatro sin leérsela antes a sus criados. Virgilio recitaba sus Geórgicas a los aldeanos de Tibur antes de leérselas a Mecenas y Augusto. De las excentricidades del genio, podría escribirse un libro voluminoso. Yo compadezco a los individuos que forman la familia de los hombres de talento. ¡Cuánta resignación necesitan para sufrir a esos pobres locos en los momentos en que la sobreexcitación de su cerebro arroja sobre el papel los bellos pensamientos que más tarde admira el mundo! ¡Venden su vida, pedazos de su existencia, por un poco de gloria deleznable y pasajera como el humo! Ecequiel era uno de estos soñadores; pertenecía a la familia de los locos pacíficos, como los llaman los materialistas, y, por consiguiente, tenía sus rarezas. La atmósfera de su habitación, cargada con el humo del cigarro de hoy, le inspiraba mañana, y así se pasaba un mes sin pisar la calle. En aquella lucha mantedida con su imaginación ganaba un drama, una obra; pero perdía una cantidad considerable de vida de juventud.



# Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SÁENZ MONEO (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fabrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evita en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes: Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envasé y portes en la estación que se diga.—Pago, á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

Excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

# AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados. Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando á TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos á cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

## ¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner, á las aves (gallinas,

patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) DONATO ARAUJO Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS.—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Agosto, el vapor «Pardo»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Gudaloupe»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

### LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

## Hernias PEDRO RAMÓN

Ortopédico-especialista Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

**Tratamiento privilegiado.** Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, distocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Ocluser, Placé-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario epísculo que regalamos ó acudase á este despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º, Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

## EL SALAMANQUINO Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos, Calle Real, núm. 14. SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias, helgas, rodézanos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornear árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua: piedras francesas de la Ferté y Dordogne.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, estos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

## VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en caballero á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces. Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E IGENICA

LA CARIDAD CRISTIANA

LA CARIDAD CRISTIANA

LA CARIDAD CRISTIANA

Las arrugas prematuras aparecían ya en su frente, y las canas, antes de tiempo, comenzaban á blanquear su cabeza.

Quando después de uno de estos trabajos improbos, continuados y violentos, salía á la calle, sus amigos le preguntaban:

—¿Estás enfermo?

Entonces les contestaba sonriendo:

—No, pero he comprado un drama por un poco de vida, y se conoce en el semblante.

Resuelto, pues, Ecequiel á empezar su obra, después de dar las órdenes convenientes, de arreglar las cuartillas de papel y poner plumas nuevas, colocó los apuntes de don Luis sobre la mesa, diciendo para sí, mientras encendía un cigarro:

—Estudiemos detenidamente estos apuntes. El corazón me dice que voy á descubrir cosas admirables. En este cuaderno existen nombres que me son conocidos.

¿Quién sabe adónde iremos á parar!

Ecequiel se encogió de hombros.

Luego continuó:

—Don Luis es un espadachín, un hombre de historia; pero, ó mucho me equivoqué, ó sus hechos no son tan gloriosos como los de Washington. Si mi pluma, guiada por un instinto de imparcialidad y de honradez, desenmascara á ese hombre, valido de su destreza, venga á colocar la punta de su florito delante de mi pecho.

Ecequiel se detuvo y abrió el cuaderno.

—¡Bah! añadió.—Eso no debe detenerme.

Un lance en perspectiva no puede violentar mi pluma. Si me busca, me hallará.

El poeta clavó sus ojos en la portada del cuaderno con una fijeza extraordinaria.

Después murmuró:

—Es preciso no ser ligeros. Antes de deducir, estudiemos, leamos estas páginas. ¡Quién sabe! Las apariencias engañan. La pantera tiene la piel muy fina y las garras extremadamente duras. En estos casos el estudio fisiognomónico es muy conveniente.

Volvió á detenerse.

Luego pasó de la portada á la primera hoja del cuaderno.

En aquella página se leía en letra redonda y gruesa el siguiente epígrafe:

APUNTES DE UN LIBRO

Ecequiel permaneció unos segundos mirando aquella línea, detrás de la cual pensaba hallar grandes escenas para su novela.

Después volvió otra hoja, y leyó este otro título:

PARTE PRIMERA

DESDE MI EMBARQUE EN CÁDIZ HASTA LA MUERTE DE GUADALUPE

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

GARANIAS	
Capital social:	5.000.000
Reservas:	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles:	3.372.558,98
Siniestros satisfechos:	2.116.038,48
	12.186.853,94

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

**Bolsillos de señora**

se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

## Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con perfecta perfección y economía.